



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta		
Diputada Yanelly Hernández Martínez		
Año II	Segundo Periodo Ordinario	LXIII Legislatura

DESAHOGO DE LA PRIMERA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 42 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Albarrán Mendoza Esteban	Espinoza García Angélica	Mendoza Basurto Masedonio
Añorve Ocampo Flor	Fernández Márquez Julieta	Mojica Morga Beatriz
Apreza Patrón Héctor	Flores Maldonado María	Mosso Hernández Leticia
Badillo Escamilla Joaquín	García Gutiérrez Raymundo	Navarrete Quezada Rafael
Bernal Reséndiz Gabriela	García Lucena Jennyfer	Ortega Jiménez Bernardo
Calixto Jiménez Gloria Citlali	García Trujillo Ociel Hugar	Parra García Jesús
Camacho Pineda Elzy	González Varona Jacinto	Ponce Mendoza Hilda Jennifer
Castro Ortiz Leticia	Guevara Cárdenas Andrés	Reséndiz Javier Ana Lenis
Cruz López Carlos	Helguera Jiménez Antonio	Reyes Torres Carlos
De la Cruz Santiago Marben	Hernández Carbajal Fortunato	Ríos Manrique Osbaldo
De la Paz Bernal Estrella	Hernández Flores Olaguer	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth	Hernández Martínez Yanelly	Torales Catalán Adolfo
Doroteo Calderón Patricia	Juárez Gómez Susana Paola	Velázquez Martínez Nora Yanek
	López Cortes José Efrén	

Solicitando permiso los legisladores: Claudia Sierra Pérez, Alfredo Sánchez Esquivel, Jessica Ivette Alejo Rayo, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, Manuel Quiñonez Cortés, Ricardo Astudillo Calvo.

1. ACTAS

Aprobadas por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido de las actas de las sesiones celebradas los días martes 09 y 16 de mayo del año en curso.

2. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) OFICIO SIGNADO POR LA MAESTRA LUZ FABIOLA MATILDES GAMA, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CON EL QUE REMITE EL ACUERDO 029/SE/29-05-2023 POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME DE RESULTADOS DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE GUERRERO, DE LOS ARTÍCULOS 13 BIS Y 272 BIS, DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RELATIVAS AL REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTACIONES LOCALES E INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTOS, DERIVADO DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO Y LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO.</p>	<p><i>Turnado a la Junta de Coordinación Política.</i></p>
<p>b) OFICIO SUSCRITO POR EL LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:</p>	
<p>I. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO RICARDO ASTUDILLO CALVO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INSTRUCTORA, CON EL QUE REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL PRESENTE AÑO.</p> <p>II. OFICIO SUSCRITO POR LA DOCTORA ANACLETA LÓPEZ VEGA, SUBSECRETARIA DE GOBIERNO, ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS, POR INSTRUCCIONES DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MAESTRO LUDWIG MARCIAL REYNOSO NÚÑEZ, REMITE EL PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA DESIGUALDAD ESTRUCTURAL QUE VIVEN LAS MUJERES PRIVADAS DE LIBERTAD EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL PAÍS.</p> <p>III. OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JORGE ALÁN PÉREZ JAIMES, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DE ESTE HONORABLE CONGRESO, CON EL CUAL REMITE COPIA DEL INFORME DE SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES DEL PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2022, QUE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA HIZO A ESTE PODER LEGISLATIVO.</p>	<p><i>Apartado I, Se toma conocimiento y se da difusión por los medios institucionales.</i></p> <p><i>Apartado II, Turnado a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y para la Igualdad de Género.</i></p> <p><i>Apartado III, Turnado a la Junta de Coordinación Política.</i></p>

3. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 171 NUMERAL 2 Y 176 PÁRRAFO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JOSÉ EFRÉN LÓPEZ CORTÉS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i></p>
<p>b) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXIV DEL ARTÍCULO 195 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, NUMERO 231. SUSCRITA POR LA DIPUTADA YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i></p>

c)	DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 913 DE LA JUVENTUD GUERRERENSE. SUSCRITA POR EL DIPUTADO BERNARDO ORTEGA JIMÉNEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	<i>Turnada a la Comisión de la Juventud y el Deporte.</i>
d)	DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JOSÉ EFRÉN LÓPEZ CORTÉS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA (OFICIO QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 242 ÚLTIMO PÁRRAFO, ASÍ COMO PARA LOS EFECTOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 174 FRACCIÓN I, 241 Y 244 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 231, EL DÍA VIERNES 26 DE MAYO DE 2023).	<i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, el día viernes 26 de mayo de 2023.</i>
e)	DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 102 BIS Y 102 BIS 2 A LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS CRUZ LÓPEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA	<i>Turnada a la Comisión de Salud.</i>

4. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

	ASUNTO	RESOLUCIÓN
a)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY NÚMERO 495 DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	<i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.</i>
b)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO DE DESECHAMIENTO DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 112 BIS DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE JUSTICIA).	<i>Queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.</i>
c)	LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 55 Y 91 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE EDAD MÍNIMA PARA OCUPAR UN CARGO PÚBLICO. (COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).	<i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
d)	LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA LA INSCRIPCIÓN CON LETRAS DORADAS DE LA LEYENDA "2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL HEROICO COLEGIO MILITAR" EN EL MURO DE HONOR DEL SALÓN DE PLENOS DEL CONGRESO DEL ESTADO. (JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA).	- Dip. Antonio Helguera Jiménez → Para razonar su voto a favor. <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>
f)	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EL ESTADO DE DERECHO Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD GUERRERO, A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO Y A LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE TOMEN ACCIONES INMEDIATAS PARA CUMPLIR CON LAS METAS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.	<i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente y obvia resolución.</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i>

g) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO FORTUNATO HERNÁNDEZ CARBAJAL, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, A LA DIVISIÓN DE PODERES, Y AL ESTADO DE DERECHO, RESPETUOSAMENTE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL (SAGADEGRO) IMPLEMENTE LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS QUE TENGA COMO FIN DESTINAR RECURSOS ECONÓMICOS PARA LAS Y LOS PLATANEROS DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y ASÍ PREVEA RECURSOS ECONÓMICOS SUFICIENTES PARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.

*Aprobado por
unanimidad de votos
como asunto de urgente
y obvia resolución.*

*Aprobado por
unanimidad de votos.*

5. INTERVENCIONES

TEMA

a) DE LA DIPUTADA LETICIA CASTRO ORTIZ, EN RELACIÓN AL “FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL Y ESTATAL PARA GENERAR CONDICIONES DE PAZ EN LA ENTIDAD”.

6. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 14 horas con 24 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIII Legislatura, para celebrar sesión en 10 minutos.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga